



# Revista Española de Lingüística

*Órgano de la Sociedad Española de Lingüística*

***RSEL***

**50/1**

enero-junio 2020

Edita  
**SeL**



REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA  
(RSEL)  
50/1

Edita

SeL

doi: <http://dx.doi.org/10.31810/RSEL.50.1>

# REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA (RSEL)

ISSN: 0210-1874 • eISSN: 2254-8769

Depósito Legal: M-24.769-1971

DIRECTOR DE HONOR: D. Francisco Rodríguez Adrados † (RAE, RAH).

DIRECTOR: Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (UCM).

SECRETARIO: Luis Unceta Gómez (UAM).

CONSEJO DE REDACCIÓN: Montserrat Benítez (CSIC), M.<sup>a</sup> Ángeles Carrasco Gutiérrez (UCLM), M.<sup>a</sup> Ángeles Gallego (CSIC), Joaquín Garrido (UCM), Irene Gil Laforga (UCM), Ramón González Ruiz (U. Navarra), Manuel Leonetti (UCM), Eugenio Luján (UCM), Victoria Marrero (UNED), Emilia Ruiz Yamuza (U. Sevilla), Esperanza Torrego (UAM).

CONSEJO ASESOR: José Antonio Berenguer (CSIC), Alberto Bernabé (UCM), Margarita Cantarero (SEL), Ramón Cerdá (UB), Juana Gil Fernández (CSIC), Salvador Gutiérrez Ordóñez (U. León y RAE), Emma Martinell (UB), Ventura Salazar (U. Jaén), Gregorio Salvador (RAE), José Carlos de Torres (SEL).

Los trabajos enviados para su publicación han de dirigirse al Secretario de la revista. Deberán ser originales e inéditos y ajustarse a las normas que aparecen en el número 38/2, así como en la página web de la Sociedad Española de Lingüística. Todos los trabajos son sometidos al dictamen de al menos dos evaluadores designados por el Consejo de Redacción, mediante informes de carácter confidencial.

Los derechos de publicación y difusión, bajo cualquier forma, son propiedad de la *RSEL*. Todo texto publicado en la revista obliga a sus autores a no cederlo a terceros, sin autorización previa de la revista, quien sí queda autorizada a distribuirla. Todos los números de la revista se pueden encontrar en abierto en la web <<http://revista.sel.edu.es/>>.

REDACCIÓN: Sociedad Española de Lingüística, Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, c/ Albasanz, 26-28, 28037 Madrid.

CORREO ELECTRÓNICO y CORRESPONDENCIA: [secretarioRSEL@gmail.com](mailto:secretarioRSEL@gmail.com)

DISEÑO, COMPOSICIÓN y DISTRIBUCIÓN: Carmen Chíncoa & Carlos Curiá  
([produccionRSEL@gmail.com](mailto:produccionRSEL@gmail.com))

SERVICIOS DE INFORMACIÓN: Los contenidos de la *RSEL* son recogidos sistemáticamente en *Bibliographie Linguistique/Linguistic Bibliography*, CINDOC-Base de datos Sumarios ISOC, Dialnet, Dulcinea, CIRC, Latindex 2.0, ERIH PLUS, DICE.

# RESEÑAS



## RESEÑAS

CORNILLIE, Bert e IZQUIERDO ALEGRÍA, Dámaso (eds.), *Gramática, semántica y pragmática de la evidencialidad*, Pamplona, EUNSA, 2017, 258 pp. ISBN: 978-84-313-3246-4.

La evidencialidad ocupa un lugar destacado en la lingüística actual, especialmente en las escuelas funcional y tipológica, pero no siempre ha sido así. La noción de evidencialidad surge a comienzos del siglo xx para designar una categoría gramatical de ciertas lenguas ocupada de la expresión de la fuente de información. Sin embargo, hasta bien entrada la pasada centuria el interés por la evidencialidad es escaso. La aplicación de la noción a lenguas carentes de sistemas gramaticales de evidencialidad explica en gran medida su éxito en numerosas y diversas disciplinas lingüísticas. Así, a partir de los años 1980 y, sobre todo, 1990, se empieza a hablar de evidencialidad en lenguas europeas como el francés, el inglés o el español.

En la lingüística hispánica, la evidencialidad pasa de ser una noción exótica para convertirse en un área de máximo interés en apenas dos décadas. Testigo de ello es la presente explosión bibliográfica sobre el tema, cuyas raíces se encuentran en trabajos de los años 1990 y 2000. Entre las actividades más recientes, cabe destacar la publicación de la monografía editada por González Ruiz, Izquierdo Alegría y Loureda Lamas 2016 y del número especial de *Pragmatics and Society* editado por Albelda Marco y Estellés 2018, así como la celebración de la *International Conference on Evidentiality and Modality* en septiembre de 2018 en la Universidad Complutense de Madrid. Junto al presente volumen, estas actividades dan cuenta de la vitalidad de los estudios evidencialistas en el ámbito hispánico.

*Gramática, semántica y pragmática de la evidencialidad* nos ofrece ocho contribuciones firmadas por una nómina de autores que incluye a algunos de los más relevantes hispanistas expertos en esta área de los estudios lingüísticos. El origen de las mismas lo hallamos en un panel temático sobre evidencialidad, coordinado por Bert Cornillie, que tuvo lugar durante el *XI Congreso Internacional de Lingüística General* (Pamplona, mayo de 2014).

El libro se inicia con un capítulo de Bert Cornillie, Juana I. Marín Arrese y Björn Wiemer sobre «La gramática, la semántica y la pragmática de la evidencialidad. Apuntes teóricos y metodológicos». Tal contribución constituye un adecuado punto de partida para un volumen como el presente, pues aborda

varios de los problemas más relevantes y debatidos en el campo que nos ocupa. En primer lugar, los autores asumen que la evidencialidad es un dominio conceptual susceptible de ser expresado tanto por medios gramaticales como léxicos. Desde esta perspectiva, las dificultades consisten en determinar si un marcador codifica evidencialidad o si esta es un valor pragmático, adquirido gracias al contexto. A continuación, la discusión se centra en los vínculos entre modalidad epistémica y evidencialidad. Es de valorar la síntesis de diferentes perspectivas y su importancia a la hora de justificar la separación de las dos áreas. En tercer lugar, se destaca la utilidad de las implicaturas conversacionales generalizadas para distinguir lecturas epistémicas presentes en marcadores evidenciales. El capítulo concluye resaltando la importancia de ciertos factores, principalmente de naturaleza discursiva, para las futuras investigaciones en el campo.

En el segundo capítulo, «Sobre el estatus (para)evidencial de algunos adverbios de punto de vista», Dámaso Izquierdo Alegría analiza varios adverbios cuya clasificación como evidenciales está en entredicho. Este análisis sirve de pretexto para revisar la caracterización de evidencialidad y, particularmente, el extenso uso del término *fuentes* en su definición. Así, el autor muestra la variedad de referentes a que puede aplicarse este sustantivo y, en general, la vaguedad con que se usa. Para superar estas limitaciones, se introduce una triple distinción que pretende descomponer los conceptos que subyacen al uso de *fuentes*, a saber: *modo de acceso* a la información, *base* y *fuentes*. Esta propuesta pretende establecer criterios consistentes para la identificación de unidades evidenciales. El análisis de los adverbios de punto de vista (como *constitucionalmente* o *profesionalmente*) en estos términos conlleva su exclusión de la evidencialidad por no codificar el modo de acceso, lo cual contrasta con los resultados que se pueden obtener empleando una caracterización nocional menos estricta.

La contribución de Elisa González Ramos («La dimensión semántica de la evidencialidad y su relación con el compromiso del hablante: una propuesta descriptiva a partir del estudio de un conjunto de signos evidenciales disjuntos en español actual») conecta muy bien con la anterior, pues discute aspectos conceptuales a través de ciertas formas lingüísticas. Concretamente, explora el contraste entre la expresión, por una parte, del *modo de conocimiento* (cómo se ha llegado a saber lo que se transmite) y, por otra parte, de la *fuentes* de la información (a quién o a qué se atribuye el contenido comunicado). Tras analizar las características de las formas especializadas en uno y otro tipo de marcación evidencial (compárese, por ejemplo, *al parecer* con *en mi opinión*), la autora introduce un tercer tipo de contenido evidencial: el *modo de creación de la información*, relacionado con la imaginación y los sueños.

A continuación, en «La aplicación de pruebas sintácticas al análisis de la evidencialidad no morfológica», Teresa María Rodríguez Ramalle examina el comportamiento sintáctico de algunas expresiones evidenciales y evidencialoides del español. Para ello, contrasta elementos con base léxica evidencial (como *por lo visto* y *supuestamente*) con elementos que carecen de dicha base pero que pueden codificar contenidos evidenciales (como el futuro verbal y la locución



consecutiva *así que*). La negación y, especialmente, la interrogación permiten separar los dos tipos de recursos considerados y revelan cierta conexión entre la expresión no léxica de la evidencialidad en español y los afijos evidenciales de lenguas con evidencialidad gramatical.

En «La relevancia de los adverbios evidenciales», Carolina Figueras Bates se acerca a *evidentemente*, *obviamente*, *aparentemente* y *supuestamente* desde la Teoría de la Relevancia. Dada la variedad de usos identificados para estos adverbios, la autora se centra en hacer un análisis unificado de su semántica. Así, considera que estos adverbios codifican tanto un significado conceptual como un significado procedimental. El primero está vinculado a las características del adverbio base, aunque en el caso de *evidentemente* se observa cierta deriva hacia lo procedimental como consecuencia de su polifuncionalidad. El segundo componente tiene que ver con las dimensiones evidenciales del significado, es decir, la referencia a la fuente de la información y la indicación de la fuerza de los supuestos, las cuales sirven de guías para la evaluación de la fiabilidad de lo transmitido. Este análisis explica las diferencias entre los adverbios estudiados y su diferente papel en la búsqueda del acuerdo epistémico.

Bajo el título «Evidencialidad, atenuación y descortesía en *al parecer* y *por lo visto*. Influencias del género discursivo» Maria Estellés Arguedas y Marta Albelda Marco abordan un espinoso tema para la definición de la evidencialidad: su delimitación con respecto a la estrategia discursiva de la atenuación. El contenido evidencial de los marcadores presentes en el título conecta con el concepto de atenuación en la medida en que apunta a una fuente externa de información, que puede servir al hablante para distanciarse de lo que dice. A través del estudio de lengua oral correspondiente a diferentes géneros discursivos, las autoras muestran que las unidades estudiadas poseen como valor básico el evidencial y que desarrollan usos descorteses en contextos confrontacionales, mientras en otros géneros tienden a retener una función puramente evidencial y a ser empleados, en menor medida, con función atenuadora.

Jelena Raji trata la «Semántica y pragmática de la evidencialidad en serbio y español. Análisis contrastivo de la expresión de la evidencialidad en serbio y español». En este estudio, la autora nos muestra las diversas posibilidades formales del dominio nocional que nos ocupa. En serbio, la evidencialidad se sirve de adverbios oracionales, categorías del verbo (tiempo y aspecto) y diversas construcciones verbales. La discusión para el español se centra en los usos evidenciales de ciertas formas verbales (futuro, condicional, imperfecto). Las equivalencias entre las lenguas son notables en el dominio léxico y menores para las expresiones semilexicalizadas, mientras que hay importantes divergencias en el dominio de la flexión verbal.

El volumen concluye con la pregunta que nos lanza Alfons Olivares Niqui: «¿Existe un modo evidencial en búlgaro?». Las estrategias principales para la expresión de la evidencialidad en búlgaro incluyen oraciones subordinadas, marcadores léxicos y formas verbales. Tras un detallado análisis de estas últimas, el autor concluye que no es posible hablar de un modo evidencial plenamente

desarrollado, dado que «debería incluir formas inconexas y pertenecientes a paradigmas diversos».

Los trabajos que componen *Gramática, semántica y pragmática de la evidencialidad* representan muy bien la diversidad de perspectivas desde las que se aborda el estudio de la evidencialidad. En este volumen encontramos discusiones teóricas, propuestas metodológicas, estudios de caso y análisis contrastivos. Además, las contribuciones centradas en el español reflejan el gran interés de la lingüística hispánica por la expresión adverbial de la evidencialidad. Una de las mayores dificultades en el estudio de esta dimensión funcional es la escasez de acuerdos en su delimitación conceptual. El volumen contribuye de manera relevante a esta apasionante discusión, al servir de punto de encuentro para perspectivas divergentes. En definitiva, este libro constituye una valiosa aportación al presente y al futuro de los estudios evidenciales, un área de la lingüística (hispánica) que se encuentra en plena ebullición.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBELDA MARCO, M., y ESTELLÉS, M. (eds.) (2018): «Discourse approaches to evidentiality in Spanish», *Pragmatics and Society* 9, 3. doi:10.1075/ps.9.3
- GONZÁLEZ RUIZ, R., IZQUIERDO ALEGRÍA, D. y LOUREDA LAMAS, Ó. (eds.) (2016): *La evidencialidad en español: teoría y descripción*, Madrid y Fráncfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert.

VÍTOR MÍGUEZ

*Instituto da Língua Galega*

*Universidade de Santiago de Compostela*

FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina, *Parentéticos*, Madrid, ArcoLibros, 2018, 260 pp. ISBN: 978-84-7635-980-8.

La presente obra constituye una prueba más del objetivo que lleva persiguiendo esta investigadora en su labor: la construcción de una sintaxis del discurso, de una macrosintaxis «que considere todas las estructuras que genera el hablante en su interacción comunicativa» (p. 11). Ya en la Introducción (pp. 7-9) señala cómo este libro aborda un fenómeno que había tratado en un artículo de 1998 y ahora se propone profundizar más en él para conseguir con ello mayor claridad en el conocimiento del concepto de periferia del enunciado, que hasta ahora ha sido «un *totum revolutum*» donde han cabido todo tipo de estructuras y unidades, pero sin un enfoque integrador detrás que permita delimitar «ese bosque que es el enunciado y el discurso» (p. 8), además de poner en valor una estructura (los parentéticos) que en el ámbito hispánico ha recibido muy poca atención.

En el primer capítulo, «Metodología y análisis» (pp. 11-18), la autora propone la noción de multidimensionalidad como base para el análisis de este

tipo de construcciones. En efecto, Catalina Fuentes ha desarrollado su propio tratado de Lingüística pragmática, algo que no estamos acostumbrados a ver en la lingüística española, más dada a la importación de modelos. En el suyo, toda realización lingüística ha de ser acometida a la luz de tres niveles con sus correspondientes planos. Estos, a su vez, están en interacción, y son rentables para la delimitación científica del discurso:

El diseño del análisis discursivo por el que abogamos considera unos niveles funcionales (micro, macro y superestructura), en interacción constante con planos de análisis resultantes de la adecuación del texto a la intención del hablante (plano enunciativo y modal) y al oyente (planos informativo y argumentativo). (p. 12)

Así, los enunciados parentéticos pueden aludir a la propia enunciación («sin consulta a ningún gobierno autonómico –*por lo menos no al de la Junta de Andalucía, a otros posiblemente sí*–, sin la consulta de ningún gobierno autonómico»), expresar la emotividad del oyente ante lo que dice el hablante (modalidad) («Y sube en cambio el desempleo en 12 comunidades autónomas, y la encabeza –*qué casualidad*– Andalucía, con 30 años de Gobierno Socialista»), dar relevancia informativa a un segmento («Y debe además, por último, *y esto es muy importante*, expedir los certificados de las asistencias realizadas por los profesionales») o ser argumento («se ha redactado, no sabemos dónde, por parte del Ministerio de Fomento, sin, hasta donde sabemos –*está aquí la Consejera, lo dijo en la comisión*–, sin consulta de ningún gobierno autonómico»). Con esto la autora, al mismo tiempo que da cuenta de las relaciones sintácticas que se dan entre enunciados, puede «también relacionar las estructuras con las funciones pragmático-estructurales que cubren» (p. 18). Eso es hacer macrosintaxis. Por otra parte, también es necesario señalar que el corpus del que parte nuestra estudiosa es el lenguaje parlamentario andaluz, atendiendo a esa necesidad de analizar enunciados realizados, reales.

En el segundo capítulo, «Parentéticos y estructuras afines. Problemas de delimitación» (pp. 19-68), Fuentes reconoce que la pausa es uno de los criterios fundamentales para la identificación de los parentéticos, pero también denuncia que este factor ha sido utilizado por muchos autores para englobar como elementos «extraoracionales» estructuras y elementos muy diversos que no formaban parte del contenido estrictamente proposicional del enunciado. Lo más interesante de este capítulo es el lugar que ocupan las estructuras parentéticas dentro del proceso de fijación o gramaticalización de los marcadores discursivos. En efecto, la autora considera que el parentético constituiría la segunda fase en la formación de estas unidades, que empezarían por un aislamiento entonativo que indica esa extraproposicionalidad, aunque ello no conlleva que, una vez que se produzca la fijación, el marcador surgido tenga que estar aislado entre pausas sistemáticamente.

En relación con lo anterior, en el capítulo tercero, «Enunciados parentéticos» (pp. 69-128), la autora ve necesario hacer una revisión crítica de todas las

explicaciones que se han propuesto para la delimitación de estas estructuras, pues han sido consideradas como marcadores discursivos pertenecientes también a la periferia del enunciado. Sin embargo, a pesar de que expresan los mismos contenidos macroestructurales (enunciativo, modal, informativo y argumentativo), no forman parte de la estructura del enunciado, sino que ellas mismas son enunciados independientes (interrumpen la linealidad sintáctica, curva entonativa y modalidad propias, son actos ilocutivos independientes, diferente enunciador, permiten inserción de conjunciones) que se relacionan con aquel al que se refieren, pues, «en suma, también los enunciados pueden actuar como marco de otro enunciado» (p. 102). La diferencia con los marcadores discursivos reside en el hecho de que presentan la información metadiscursiva como no planificada pero igualmente relevante de cara a la interpretación que busca suscitar el hablante en el receptor. De ahí que Fuentes haga hincapié en que «sintácticamente, pues, tenemos que diferenciar elemento periférico de estructura parentética. Ambos expresan contenidos situacionales pero la estructura es distinta» (p. 108).

Así, partiendo de su modelo de macrosintaxis, propone dar un paso más y pasar de la explicación de la estructura del enunciado a las relaciones que se dan entre ellos, pues igualmente estas siguen siendo macroestructurales. Para demostrar esto, dedica un capítulo al funcionamiento discursivo de los parentéticos en cada uno de los planos macroestructurales. Así, en «Plano metadiscursivo. Indicaciones enunciativas o formulación» (pp. 129-172), Fuentes ejemplifica y detalla cómo estos enunciados parentéticos sirven, al igual que los marcadores, sobre todo para intensificar la formulación y para hacer reformulaciones (de explicación, aclaración, corrección, de etiqueta o de ejemplificación). También pueden ser «Comentarios modales» (pp. 173-190), introduciendo comentarios valorativos, epistémicos, emotivos o apelativos. En este plano ve la autora que algunos de ellos van camino de acabar fijándose como operadores (*perdón, a ver si se entera, esté seguro, perdone que le diga, ya lo verán*). Sin duda alguna, el plano en el que más rentabilidad tienen estas estructuras es la «Argumentación» (pp. 191-212), pues la intención persuasiva suele ser «generalmente la razón por la cual el hablante elige interrumpir su propio discurso» (p. 191). El rendimiento del enunciado parentético es pleno en este campo: bien sirve para hacer indicaciones sobre cómo procesar los argumentos (coorientados o antiorientados), bien indica la fuente argumentativa, bien aumenta la fuerza argumentativa al actuar como modificador realizante, o bien aparece como reserva o marco argumentativo. Por último, queda la «Estructuración informativa del texto» (pp. 213-224), donde se explica que los parentéticos pueden ser introductores del tema, digresores, focalizadores, o bien contribuir a la organización discursiva del texto anticipando el tema, mencionando una enumeración o indicando el cierre de la intervención.

Le queda a la autora por explicar qué tipo de relación es la que establece el enunciado parentético (EP) con el enunciado base (EB), algo que hace en el octavo capítulo «Parentéticos y relaciones entre enunciados» (pp. 225-239), pues

los criterios de la sintaxis tradicional (microsintaxis en el modelo de Fuentes) no son válidos: no se puede hablar de independencia absoluta (coordinación), pero tampoco de interdependencia (subordinación). Nuestra estudiosa señala que entre ellos lo que se da es una relación de tipo semántico-pragmático de discurso-metadiscurso, una relación de presuposición:

el metadiscurso presupone el discurso sobre el que establece indicaciones de procesamiento. Pero su presencia es optativa. Constituye una estructura relacional, una posibilidad constructiva entre los enunciados de manera que frente a dos enunciados secuencialmente ordenados, estos establecen una relación en un segundo plano (la de comentario) (p. 229).

Por último, termina la obra con un apartado de «Conclusiones: parentéticos y macrosintaxis» (pp. 231-238), donde Fuentes diferencia los parentéticos de otras unidades que expresan contenidos macroestructurales (conectores, operadores, *comment clauses*) y termina reivindicando la necesidad de entender las relaciones discursivas como parte del quehacer gramatical, pues al fin y al cabo este tipo de construcciones libres son la puerta a la formación de nuevos marcadores.

La obra, pues, constituye toda una novedad por su campo de análisis, su metodología macrosintáctica y su estudio pragmático, sobre corpus, siendo una aportación muy relevante a la sintaxis del español.

JOSÉ GARCÍA PÉREZ  
*Universidad de Extremadura*

GARCÉS GÓMEZ, María Pilar (ed.), *Perspectivas teóricas y metodológicas en la elaboración de un diccionario histórico*, Madrid y Fráncfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert, 2018, 348 pp. ISBN: 978-84-16922-89-5.

De sobra son conocidos los argumentos que justifican la elaboración de un diccionario histórico, una obra que compile la «totalidad» del léxico de una lengua, con su correspondiente explicación. También son consabidas las vicisitudes por las que ha tenido que pasar este proyecto. Desde el imperativo académico reglamentario de 1861, las compilaciones trunca de 1933-1936 y de 1960-1990 hacían pensar en una frustración paliada en 2007, fecha en la que pone en funcionamiento un tercer intento que parece definitivo. Al igual que el *Trésor de la langue française* o el *Tesoro della Lingua Italiana delle Origini*, el proceder más adecuado ha sido partir de un equipo considerable de personas y de un apoyo informático, que ya está dando los frutos esperados, al margen de la consciencia de que se trata de una empresa de largo recorrido. Con la puesta en marcha del *Nuevo diccionario histórico del español (NDHE)*, no han sido pocos los trabajos, de distinta orientación, que pretenden aportar ideas y abrir nuevas líneas de acercamiento a la historia de las unidades léxicas. En ese sentido, ya en 2008 la profesora Garcés Gómez reunió como editora varias contribuciones en el libro *Diccionario histórico: nuevas perspectivas*, que mereció una reseña en

la *RFE* firmada por Esther Hernández. En ella se subrayaba que un libro que contiene un título de tal amplitud está necesariamente abocado a no responder a las expectativas creadas. En todo caso, y al margen de una tendencia generalista que caracteriza a buena parte de estas compilaciones, se reconocía el innegable valor científico de las aportaciones que contenía. Ha pasado más de una década de la publicación de esta obra y el *NDHE* visibiliza de una manera constante los resultados de un proyecto que aún lo informático con lo filológico, por lo que resulta bastante pertinente que los investigadores tengan a su disposición una nueva compilación de aportaciones que, desde ángulos diversos, colaboren con este gran repertorio lexicográfico y den buena fe de sus grandes posibilidades. No se trata de una obra que analice las características de la nueva empresa académica (hay abundante bibliografía al respecto y son muy pertinentes las informaciones proporcionadas por José Antonio Pascual), pues el resultado es un trabajo que, de nuevo, reúne bajo un título muy genérico, contribuciones de evidente calidad y bien hilvanadas.

En la introducción la editora expresa que la finalidad de la obra es continuar colaborando con investigaciones referidas a diversas perspectivas de análisis, sean morfológicas, sintácticas, semánticas, pragmáticas o etimológicas, y añade una síntesis de los nueve trabajos que se incluyen en el libro, todos ellos elaborados por especialistas de indudable prestigio.

El primer artículo, firmado por Jesús Pena, es una pormenorizada descripción de la *Base de datos morfológica del español (BDME)*, que incluye familias de palabras relacionadas morfológicamente y emparentadas genéticamente. Se trata de herramienta morfoetimológica, concebida, por lo tanto, desde una óptica evolutiva.

Se adopta, con acierto, una visión laxa de la familia léxica, ya que la perspectiva no es sincrónica, sino genética, lo que posibilita atender a las relaciones entre palabras que hoy no tienen vigencia, pues únicamente se dan conexiones formales, semánticas o ninguna de las dos. El autor subraya que, si bien el trabajo de la base de datos es técnicamente descriptivo y aplicado, se parte de aportaciones teóricas del campo de la morfología léxica. De hecho, en el propio artículo, además de proceder a la descripción de esta valiosa herramienta, se abordan aspectos no exentos de controversia, como el estatuto de los interfijos. Sería, en todo caso, de agradecer la inclusión de imágenes que muestren las representaciones arbóreas y lineales de las familias léxicas.

En trabajos anteriores José Ramón Morala ha demostrado el valor que poseen los testamentos, cartas de dote, tasaciones, hijuelas o relaciones de bienes como corpus para la lexicografía histórica, en la medida en que muchos de los vocablos no están recogidos en las fuentes tradicionales. En este caso, el artículo «Derivados en *-dero* en documentación del Siglo de Oro. Voces escasamente documentadas» recopila palabras derivadas con este sufijo a partir de un corpus formado por textos notariales, la mayor parte del siglo XVII, en los que se registran relaciones de bienes de diferente índole. La aportación, de indudable interés para los investigadores del léxico, está conformada por un

catálogo de unas sesenta voces convenientemente contextualizadas, con atinadas observaciones. Tal vez, en coherencia con la estructura del libro, no estaría de más incluir un epígrafe de conclusiones.

En «Nombres de azúcares en *-ita* en el siglo XIX: bases documentales y morfología diacrónica» la profesora Campos Souto señala que la mayor parte de las voces analizadas son, en general galicismos introducidos en español gracias a traducciones de textos especializados escritos en francés o a libros de enseñanza o de divulgación de la ciencia química. Resulta reseñable que, pese a que la lexicografía decimonónica no académica no haya, en absoluto, renegado de la sanción de voces tecnolectales, la mayor parte de las unidades estudiadas no pasaron a formar parte de los diccionarios, salvo alguna excepción. Se trata de un trabajo elaborado con el rigor de una investigadora que conoce de primera mano la necesidad de contar con fuentes fidedignas en la elaboración de un repertorio diacrónico.

El artículo de María José Rodríguez Espiñeira, «Cambio semántico y sintáctico en las construcciones de *capaz*», es el más extenso de los incluidos en el libro. Se estudia con exhaustividad el proceso pragmático de subjetivación que experimenta, en paralelo con otras lenguas, como el portugués, la forma adjetiva *capaz*, con las correspondientes implicaciones gramaticales, desde el sentido no epistémico, de posibilidad dinámica, al de probabilidad de realización de un evento, justificado con la inclusión de contextos extraídos del CORDE. La autora demuestra, además, que, pese a lo señalado, este último valor no se circunscribe a variedades del español de América, sino que se recoge en el español peninsular, si bien se aleja de la norma culta escrita.

El proceso diacrónico de subjetivación queda también patente en el trabajo que la propia editora incluye en esta obra, «Diacronía de los adverbios de enunciación: procesos de formación y evolución», donde estudia, con la finalidad explícita de proporcionar pautas para un adecuado tratamiento en el *Diccionario histórico*, el proceso evolutivo de adverbios que califican la actitud ilocutiva del hablante, como *sinceramente*, *francamente*, *honestamente* u *honradamente*, así como los de enunciación orientados a la extensión del mensaje, que añaden comentarios indicadores sobre la forma enunciativa, como ocurre con *brevemente*, *sintéticamente* o *sucintamente*, entre otros. Se trata de una relevante aportación que aúna, con gran acierto, las perspectivas sintácticas, semánticas y pragmáticas.

En coherencia con la visión de un nuevo proyecto lexicográfico que tiende a especificar la red de relaciones entre las distintas piezas léxicas (gracias a los medios con los que se cuenta, para, de esta forma, comprender los procesos evolutivos), se justifica la inclusión del magnífico trabajo de María Belén Villar Díaz, «Las relaciones léxico-semánticas paradigmáticas y sintagmáticas en el repertorio lexicográfico diacrónico: avances». En este artículo se aboga por realzar la importancia de una perspectiva semántica, más allá de la función descodificadora de los repertorios, que permita establecer un análisis previo de las conexiones entre las unidades (tanto en el eje horizontal sintagmático, en concreto en el ámbito de las colocaciones, como en el vertical paradigmático,



que implique el aprovechamiento del sistema hipervincular) y ofrecer datos coherentes que enriquezcan la doble enunciación microestructural. Tal vez habría que hacer hincapié en la continuidad entre la coaparición léxica y las combinaciones locucionales, aunque es comprensible que en un trabajo de estas características se piense en categorías discretas.

Brillante y muy esclarecedor es el artículo de José Ignacio Pérez Pascual, «Nuevas herramientas y viejos saberes», en el que se evidencia que, sin menoscabar, en modo alguno, la extraordinaria aportación de la tecnología para abordar obras de tanta trascendencia como un diccionario histórico de carácter relacional (de lo contrario no llegarían a buen puerto proyectos demasiadas veces frustrados), es indispensable compensar algunas lagunas de los corpus habituales con una labor filológica siempre reivindicable. Se constata, además, la necesidad de replantear la permanencia en el *DLE* de piezas léxicas de escasa presencia en las fuentes consultadas. En concreto, el trabajo se centra en algunos vocablos que designan tipos de tela, así como en arabismos relacionados con el ámbito militar, debidos a la presencia colonial de España en el norte de África e incluidos, en su mayoría, en los repertorios lexicográficos a principios del siglo pasado.

En relación con el aprovechamiento de las aportaciones tecnológicas para un conocimiento más preciso de la evolución léxica, el profesor Cecilio Garriga analiza en su aportación «Lengua, ciencia e historia: la evolución del vocablo célula» los usos de esta palabra en las distintas épocas del español, con sus implicaciones lexicográficas. Estas mutaciones se deben a algo tan habitual como los trasvases entre la lengua especializada y la común, en consonancia con los distintos cambios sociopolíticos. Desde el valor «cavidad pequeña», que evoluciona a una especialización semántica en el ámbito de la botánica y la zoología, se pasó, con los avances biológicos, al de «unidad mínima de los organismos vivos». Gracias al desarrollo de los estudios sociológicos, adquirió el valor traslaticio de «grupo reducido y organizado de personas», así como el añadido sémico de invisibilidad, al albur de la expansión de las ideologías revolucionarias, con sus menguas y revitalizaciones. Pese a ello, se destaca la vigencia del sentido inicial, como se percibe en el empleo del vocablo con el valor de «celda de una prisión» y su ulterior desarrollo técnico, tal y como se muestra en el sentido «dispositivo eléctrico en un compartimento cerrado». Se trata de un trabajo modélico, muy bien documentado, que subraya los apasionantes vericuetos que experimentan las palabras en su devenir histórico.

Un libro bien cohesionado como el que se reseña no podía tener mejor colofón que un artículo de José Antonio Pascual –«Notas sobre la etimología de *Ir en ar(r)uenzo*; presiones sobre las de *troj* y *boj*»–, director académico del *NDHE*. Se trata de una breve, pero muy interesante aportación en la que se resalta la validez de las herramientas informáticas para extraer fuentes documentales, pues gracias a ellas se cuenta con información esencial que permite indagar la etimología de las piezas léxicas. En este caso, el autor propone una etimología



para el discutido hápax *aruenço*, incluido en el *Poema de Mio Cid*, que dejamos a la curiosidad del lector, y añade algunas precisiones sobre las voces *boj* y *troj*.

En definitiva, nos encontramos con un conjunto de trabajos que analizan, desde diferentes ópticas y metodologías, aspectos de sumo interés sobre la evolución léxica. En todos ellos predomina el rigor y el deseo de colaborar con un proyecto, de largo alcance, con resultados tantas veces anhelados.

JUAN MANUEL GARCÍA PLATERO  
*Universidad de Sevilla*

GIMENO MENÉNDEZ, FRANCISCO, *Historia antropológica de los romances hispanos*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2019, 500 pp. ISBN: 978-84-17107-83-3.

Francisco Gimeno es un investigador serio y se demuestra con todos sus trabajos. Este, en concreto, es excepcional. Estamos ante una obra de madurez y ante una trayectoria –entre otras– de toda una vida.

F. Gimeno pone de manifiesto la importancia de una historia antropológica de los romances hispanos, una de las más importantes labores de la lingüística histórica y románica. La presente monografía consta de cinco capítulos, conclusiones, referencias bibliográficas e índices finales. El autor señala que debía reivindicarse el renacimiento carolingio y el del siglo XII para la Edad Media, que supuso el origen de las universidades. El mundo románico surgió del contacto galorrománico-fránico en la Galia septentrional. La hipótesis de trabajo que plantea está basada en las variaciones y cambios lingüísticos, en función de las sucesivas y diversas aculturaciones (indoeuropea, ibérica, fenopúnico-griega, romana, cristiana, germánica, visigoda e islámica). Además, incluye la cultura ibérica y la influencia semítica en el vocalismo vasco y el riojano. Es muy relevante la afirmación que se hace de que todo cambio lingüístico implica variación en curso pero toda variación no implica cambio.

Gimeno afirma que las variedades románicas responden a una planificación implícita y a una dinámica diferenciadora del latín coloquial y cristiano, en contacto con las lenguas prerromanas. No existió una generación última de latín y la siguiente en romance, sino un proceso gradual y acumulativo. Los romances se formaron en los periodos anteriores y antiguos de desplazamiento lingüístico de los vernáculos prerromanos por el latín, en una situación de diglosia amplia. Gimeno plantea la insuficiencia de las leyes fonéticas y desautoriza los cambios bruscos en la historia de la lengua. La reconstrucción sociolingüística de la historia antropológica de los romances es la base fundamental de la historia literaria y descriptiva de los romances. Ello implica relaciones antropológicas, sociológicas, jurídicas y estadísticas. La hipótesis actual sobre una primera normalización de los romances se sitúa en la segunda mitad del siglo VIII. La obra está basada en una teoría sociolingüística del multilingüismo social que ofrece una alternativa de la variación y evolución lingüísticas.

El autor destaca la importancia del ibérico y del euskera en la fonología histórica del castellano: la transferencia más destacada es la sustitución del vocalismo latino-coloquial por el calco de las variantes fonológicas del sistema pentavocálico.

En el capítulo cuarto plantea que la glosa larga del texto eclesiástico ritual (fol. 72r del códice Emilianense 60) del monasterio de San Millán de la Cogolla debía adscribirse a mediados del siglo x y no a la segunda mitad del siglo xi.

La monografía presenta una importantísima base empírica. A partir de una muestra de cinco colecciones diplomáticas de distintas comunidades se ha confirmado la hipótesis de que en las etapas y periodos de situaciones estables se encuentran mayor número de textos jurídicos que en los periodos de situaciones inestables. Se ha aplicado el cálculo de la distribución de X<sup>2</sup> de Pearson.

Gimeno plantea otras cuestiones de gran interés como la gran influencia de las traducciones bíblicas en la sintaxis de los romances. La *Vetus Latina* y la *Vulgata* anticiparon la sintaxis románica con anterioridad a los textos protorrománicos. En las versiones de estas Biblias estaba el origen de la generalización de la sintaxis románica en el latín cristiano. La reconstrucción sintáctica de la formación oral de los romances hay que buscarla en la tradición sintáctica grecolatinas, en la que estaban las traducciones latinas de la Biblia.

La muestra de la que ha partido el investigador ha sido representativa y significativa. Está tomada entre los años 759 y 1199 y se han seleccionado cinco colecciones diplomáticas de diferentes comunidades de habla (La Rioja, Castilla, Cataluña, Asturias y León). Los textos que se han explorado son los siguientes: *El becerro galicano de San Millán de la Cogolla*, *Los becerros gótico y galicano de Valpuesta*, *Cartulario de Sant Cugat del Vallés (875-1199)*, *Colección de documentos de la catedral de Oviedo* y *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (857-1199)*.

Se hace hincapié en la labor trascendental de Alfonso X el Sabio y Toledo, en la segunda mitad del siglo xiii. El rey sabio seleccionó la variedad toledana y su implantación, así como el incremento de la elaboración funcional y la codificación sintáctica y léxica. Alfonso X seleccionó el toledano y excluyó el latín, dentro de un movimiento general a toda la Romania de secularización de la cultura. Otro hito en la codificación sintáctica y léxica del castellano fueron la *Gramática de la lengua castellana* de Nebrija (1492) y el *Vocabulario de romance en latín* (Nebrija 1516). Elio Antonio planteó la planificación del estándar castellano que convirtió en español estándar. El español se convirtió en lengua internacional con una nueva conciencia renacentista de la nacionalidad. El español apareció en los diccionarios plurilingües europeos.

W. von Wartburg 1950 (*La fragmentación lingüística de la Romania*, Madrid, Gredos) se refería a la historia protorrománica como una de las mayores y más inmediatas tareas de la lingüística. F. Gimeno con esta monografía cumple los deseos de Wartburg y materializa la historia antropológica de los romances hispanos, una de las más importantes labores de nuestra ciencia.

ANA ISABEL NAVARRO CARRASCO  
*Universidad de Alicante*

GRECO, Paolo, VECCHIA, Cesarina y SORNICOLA, Rosanna, *Strutture e dinamismi della variazione e del cambiamento linguistico. Atti del Convegno DIA III Napoli, 24-27 novembre 2014*, Nápoles, Giannini Editore, 2018, 597 pp. ISBN: 978-88-7431-938-1.

Las actas del tercer congreso DIA, que tuvo lugar en Nápoles en 2014, son conjunto bien estructurado de contribuciones que reflejan la riqueza de un encuentro con un fin común: estudiar el cambio lingüístico.

La introducción, a cargo de los editores, expone el contenido que configura el volumen y que recoge, de forma general, las secciones que tuvo el congreso. Además, los editores agradecen al romanista Wulf Oesterreicher, fallecido un año después del encuentro, su trayectoria y aportaciones y le dedican el libro.

La primera sección está dedicada al paso del latín a las lenguas romances antiguas, con reflexiones teóricas, estructurales y sociolingüísticas, y se compone de nueve artículos de índole variada. El primero de ellos es la contribución póstuma de Wulf Oesterreicher, que se ha incluido en este volumen a partir de los apuntes que hizo para su contribución al congreso y que ha sido redactada gracias a Davide Soares Da Silva. Carmen Codoñer contribuye a este volumen con un estudio de los tratados de ortografía latinos redactados entre los siglos II y V d.C. para ver el reflejo del cambio lingüístico. Maria Iliescu habla de los distintos modelos de creación de indefinidos plurales en las lenguas romances, dado que es una característica inexistente en latín. Claudio Iacobini y Luisa Corona describen la expresión de la trayectoria tanto en latín clásico como en italiano arcaico basándose en los textos de *La Guerra de las Galias* de Julio César y las *Metamorfosis* de Ovidio, así como en una traducción que de esta última obra de comienzos del siglo XIV. Kirsten Jeppersen Kragh y Eling Strudsholm dedican su contribución a estudiar dos verbos de percepción visual en francés (*voir* y *regarder*) y otros dos en italiano (*vedere* y *guardare*), con el objetivo de determinar si hay una evolución en las construcciones completivas que rigen. Luisa Amenta estudia los verbos con partícula en siciliano antiguo, comparando su funcionamiento sintáctico y semántico con los textos del italiano antiguo. Valentina Ferrari escribe un artículo dedicado a la variación léxica que se refleja en algunos actos notariales del sur de Italia entre los siglos IX y XII. Esta sección la cierran dos contribuciones basadas en los mismos documentos: La primera, de Mariafrancesca Giuliani, propone una reflexión sobre los límites de las características del lenguaje formular presente en los actos notariales longobardos de Campania, del siglo IX y Paolo Greco, por su parte, recoge las reflexiones sobre las categorías lingüísticas y sociolingüísticas que son aplicables a estos textos, para concluir que han de estudiarse desde distintas perspectivas sin caer en anacronismos teóricos.

La segunda sección, más cohesionada, está dedicada a los atlas lingüísticos en la actualidad, con reflexiones teóricas, estructurales y sociolingüísticas y se abre con la contribución de Pilar García Mouton, que describe los resultados que han obtenido en la realización del Atlas Dialectal de Madrid y con ellos

evidencia la importancia de esta región como punto de confluencia de distintas variedades regionales peninsulares. Elisa Battisti y Adalberto Ayjara Dornelles Filho rastrean la evolución de proceso de palatalización en una zona concreta de Brasil, atendiendo a los criterios de regla variable propuestos por Labov. Marcela Moura Torres Paim realiza un estudio de la distribución de tres palabras para «pintalabios» en las capitales de región de Brasil y desvela los varios factores que determinan la elección usando el Atlas Lingüístico do Brasil. Esta es la fuente que utilizan Aparecida Negri Isquierdo y Silvana Soares Costa Ribeiro para hacer un estudio sobre la difusión diatópica de las palabras que designan el «tirachinas», para llegar a la conclusión de que el polimorfismo atestiguado evidencia la importancia del léxico infantil en los estudios de léxico. Francesco Avolio escribe sobre el valor que presentan en la actualidad los atlas lingüísticos, tanto en su disciplina como para otras, y expone las reflexiones que lo llevan a defender la necesidad de seguir trabajando en ellos. Vito Matranga expone también las reflexiones a las que lo ha llevado la recopilación de registros comunicativos en la elaboración del Atlas Lingüístico de Sicilia y la finalidad de esa recopilación. Emma Milano cierra la sección con una contribución sobre la utilidad de los atlas lingüísticos, no para una disciplina o un rasgo concreto, sino como herramienta que permite tener una visión macrolingüística de fenómenos estudiados en particular en un área.

La tercera sección está dedicada al polimorfismo y polimorfismos. En ella, Martin Maiden discute el origen de las formas diptongadas en los dialectos italianos, Franck Floricic expone los distintos orígenes de los imperativos polimórficos que encuentra en los dialectos occitanos y Andres Kristol centra su contribución en una defensa del estudio del polimorfismo en las hablas dialectales de Provenza como una manera de explicar fenómenos en diacronía hacia el pasado y hacia el futuro tras un estudio de variantes fonéticas en esta zona. Por su parte Philippe Del Giudice justifica la presencia de polimorfismo dentro de su diccionario del dialecto de Niza como una herramienta que ayuda a conocer mejor la lengua. Lucia Molinu dedica su contribución a estudiar la formación de hipocorísticos en el dialecto sardo y Valentina Retaro describe el polimorfismo presente en la zona central de Sicilia en la formación de plural de los masculinos en *-u*. Célia Regina Dos Santos Lopes y Leonardo Lennertz Marcotulio hacen un estudio del avance de nuevas formas de segunda persona singular que provocan la reestructuración del sistema pronominal entero en el portugués de Brasil y Vanderci de Andrade Aguilera describe en su contribución los fenómenos de apertura de las vocales pretónicas que ha hallado en un estudio de textos del siglo XIX correspondientes a un área concreta de Brasil.

La cuarta sección, dedicada al paso del texto a la gramática, comienza con la contribución de Lene Schøsler, que se sirve de tres fenómenos de la lengua francesa para exponer cómo el modelo de actualización de Andersen 2001 tiene reflejo en estos fenómenos. Miriam Voghera realiza un estudio diacrónico sobre algunos sustantivos taxonómicos que sufren procesos similares de gramaticalización en italiano y en otras lenguas. Por su parte, Piera Molinelli

describe dos procesos, de gramaticalización y otro de pragmaticalización, en el paso del latín al italiano que se desarrollan de forma opuesta: de la periferia a la predicación el de gramaticalización y de la predicación a la periferia el de pragmaticalización. Paolo D'Achille y Domenico Proietti estudian los procesos que ha sufrido el adverbio latino *pure* hasta el adverbio italiano *pure*, que presenta una polifuncionalidad difícil de explicar. Emilia Calaresu reflexiona sobre la gramaticalización que hay en italiano tras la repetición, catafórica, de infinitivos y ve en estos procesos la construcción dialógica de eco de un verbo sobreentendido o dicho, que permite la recuperación, no catafórica, sino anafórica, del tópico que ha quedado suspenso. Chiara Fedriani ejemplifica mediante dos fenómenos dentro de la comedia plautina ligados al habla de las mujeres la necesidad de crear corpus anotados con información sociológica y pragmática. Eva Havu y Michel Pierrard clasifican los factores que determinan la interpretación de las construcciones participiales en francés, que son morfosintácticos y también pragmáticos. Jan Lindschouw y Lene Schøsler cierran la sección mostrando la variación del francés en un momento clave (s. XVII) que se evidencia dentro de un escrito de una hablante danesa que tiene el francés como L2.

La última sección está dedicada al historicismo y estructuralismo en la Lingüística de Coseriu, una mesa redonda en la que participaron Benjamín García-Hernández y Rika Van Deyck. Ambos recogen en sus contribuciones los aportes del romanista de Tübinga y cómo se han reflejado en sus carreras.

En resumen, se trata de un volumen complejo, con contribuciones muy interesantes sobre aspectos lingüísticos muy variados que, entre sí, podrían dialogar más, pero que permiten a quien los lee reflexionar sobre fenómenos de cambio lingüístico de diversa índole, importantes todos ellos, eso sí, para entender las posibles evoluciones de las lenguas.

BERTA GONZÁLEZ SAAVEDRA  
*Universidad Complutense*

LÓPEZ GARCÍA-MOLINS, A., *Prolegómenos a un estudio de la variación lingüística*, Valencia, Tirant Humanidades, 2018, 198 pp. ISBN: 978-84-1720-329-0.

La variación es un tema inevitable para cualquier lingüista. Las lenguas son consustancialmente diversas entre sí y muy heterogéneas en sus manifestaciones. Todo estudio lingüístico –lo haga o no explícito– ha de contener un tamiz teórico que organice la variabilidad y componga un molde homogéneo. No sorprende que la relevancia de planteamiento de los grandes programas de investigación en las ciencias del lenguaje resida precisamente en cómo concebir y sistematizar la diversidad. Desde el filtro que abstrae un modelo lógico-mental de competencia, hasta el cedazo que edifica un sistema de normas, o la criba que ordena patrones con variantes. En todos los casos se define una ruta que o bien se ciñe únicamente al arquetipo estático y no integra lo variable, o bien

diseña formas dinámicas que pueden dar cabida a la diversidad. Como es natural, lo interesante está no en soslayar, sino en abordar cómo incorporar la variación en la teoría y la descripción en Lingüística. Prueba de la importancia y de la actualidad del tema –aunque en apariencia pueda resultar manido– son los múltiples trabajos recientes, entre los que subrayo los siguientes: López Serena 2013; Caravedo 2014; Adli y otros 2015; Hernández y otros 2015; Lignos y otros 2018. A los que se ha de sumar el libro *Prolegómenos a un estudio de la variación lingüística* de Ángel López García-Molins. Estudios todos ellos guiados por el cometido de ubicar y comprender en una teoría lingüística la diversidad.

Si bien el título de *Prolegómenos a un estudio de la variación lingüística* puede inducir a pensar en un preámbulo o en una introducción menor, sin embargo, y quizás siguiendo la estela de Hjelmslev 1943, los contenidos van más allá de unos simples preliminares. De hecho, hay en la aportación del profesor Á. López no solo un recorrido por propuestas previas sobre la variación, sino también interesantes trazos de teoría sobre la diversidad. Contemplar la variación en esferas que por definición parecen estables, como la Neurolingüística y la Psicolingüística (capítulo 7. «La fundamentación neurológica de la variación»), introducir la perspectiva «enactiva» y su proyección de fertilidad en el abordaje de lo heterogéneo (capítulo 8. «La lengua en el mundo: un punto de vista enactivo»), y recuperar concepciones topológicas para dibujar modelos de diversidad (capítulos 9. «Topología: la dualidad de los abiertos y los cerrados», y 10. «Fundamentos topológicos de la variación lingüística») conduce de modo natural al diseño de una teoría de la variación. El capítulo 11. «Dominios variacionales» es un verdadero compendio teórico sobre escalas, vectores y principios que revelan la diversidad. Este cuerpo central del libro –y núcleo esencial por el marco que elabora– va precedido y seguido de contribuciones pasadas que contextualizan y actualizan las coordenadas en el estudio de la variación. De modo que los capítulos iniciales dan las claves para subrayar el arraigo e institucionalización de la ya denominada «lingüística variacionista» (capítulo 1. «La lingüística variacionista entre las ciencias del lenguaje»), así como la presencia ineludible de la cuestión en la lingüística estructural de Saussure a Chomsky (capítulo 2. «La vieja cuestión del objeto de estudio de la lingüística»; capítulo 3. «Los datos y la dualidad funcional del lenguaje»), y, sobre todo, la diversidad lingüística enmarcada en la pluralidad biológica y sus cambios evolutivos (capítulo 4. «Percepción y acción: el mundo de los intercambios comunicativos»; capítulo 5. «La evolución como problema»). Asimismo, los tres capítulos finales extienden el cierre a las coordenadas psicosociales que dan soporte escalonado a las variantes (capítulo 12. «Lengua y dialecto»; capítulo 13. «Variación y niveles lingüísticos»; capítulo 14. «Prototipos variacionistas»).

En el estudio de Á. López García-Molins la diversidad se contempla en aristas individuales y sociales, en vertientes neuro-mentales y psico-sociales, como materia que se observa en la realidad comunicativa, y como objeto que se conceptualiza y se describe con métodos lingüísticos. Destacan, por lo que significan como novedad, la fundamentación neurológica de la variación y la

perspectiva «enactiva» para aproximarse a la multiplicidad individual. Una vez que se ha puesto en entredicho la visión del cerebro como masa con áreas modulares y que se ha destacado su valor como órgano funcional mediante redes de neuronas, la diversidad está servida: la arquitectura reticular es privativa de cada individuo y como consecuencia de sus prácticas vitales. En opinión de Á. López, abordar la variación requiere tomar en cuenta, como presupuesto clave, su base neurológica que «está ligada a las relaciones de reentrada entre redes neuronales, que son el fundamento de la conciencia metalingüística» (p. 102). Igualmente, la concepción del cerebro en su diversidad funcional y plástica de neuronas que se conectan, requiere de disparaderos promotores de sinapsis, así que entran en juego factores de experiencia y entorno que encarnan y cimentan la mente y dan así soporte a la maraña neuronal. El punto de vista enactivo permite dar cabida al dinamismo cognitivo que continuamente se construye:

El significado, la gramática o la estructura fonológica no están ahí, se negocian permanentemente en un ir y volver del individuo a la sociedad (p. 110).

En una palabra, la diversidad está en la esencia misma del proceso cognitivo enactivo en el que el cerebro actúa como intermediario capital (Fuchs 2017). De modo que la teoría lingüística ha de contemplar necesariamente la variación individual también en términos mentales y cognitivos. Visión esta que corre pareja a planteamientos integrales sobre el peso de la percepción cognitiva de los usuarios como motor de la variación, y que defiende R. Caravedo 2014, quien insiste en la necesidad de redefinir el proceso en su dinámica de actualización y desde la subjetividad perceptiva de los hablantes, que son quienes manejan los recursos lingüísticos (p. 12).

Por otra parte, en su contribución al bosquejo de un marco teórico de la variación, Á. López organiza y extiende, con adiciones particulares reseñables, el enfoque estructural de Coseriu 1952, 1981 sobre los ejes determinantes de la variación. En concreto, la inclusión de la dimensión «diapsiquía» como dialecto psicológico, así como la consideración de la «diamesía» en el eje situacional (ya contemplada por A. Mioni 1983), para dar cabida al soporte oral/escrito del mensaje, acentúan el protagonismo individual en marcos cognitivo-sociales (=enactivos) como origen de la diversidad. En efecto, ambas reflejan la variación-desde-el-usuario puesto que se rigen por el vector de la I(ntencionalidad) y por los catalogados como cuantores de P(luralidad) y D(iscriminación), parámetros estos que integran rangos de dominio verbal del hablante –y, por tanto, sujetos a decisiones personales en contexto–, en función de su propio repertorio (el cuantor de pluralidad P, activado por «cuánto») y según los receptores y el cometido (el cuantor de discriminación D, activado por «cuál»).

En paralelo con la novedad de subrayar la importancia de las bases neurocognitivas de la variación, y a la luz de los planteamientos sobre la mente-encarnada-en-organismos-en-contexto (o, lo que es lo mismo, desde un prisma enactivo), está la impregnación ecológica que cala todo el libro. Las relaciones y concomitancias que el autor establece entre los hablantes como sujetos vivos



en marcos de interacción social, y las tendencias biológicas que son propias de la diversidad de las especies permiten visualizar contextos globales que inducen la variación lingüística. Con sus palabras,

La biología y la lingüística son ciencias que se enfrentan al fenómeno de la variación, el cual es el responsable de la evolución de sus respectivos objetos de estudio, las especies y las lenguas. Por ello no es sorprendente que ambas utilicen métodos similares (p. 68).

De manera que en el estudio se subraya la coincidencia en requisitos de entorno (formas de aislamiento y modos de selección –estabilizadora, direccional y diversificadora)– para que la variación permanezca y se convierta en cambio, y también las similitudes metodológicas para rastrear la evolución que no es sino consecuencia de la diversidad: técnicas como el estudio de fósiles, y las comparativas anatómicas y embrionarias tienen sus correlatos en el estudio evolutivo de las lenguas. Es el cambio lingüístico la esfera mejor abonada para contemplar las coordenadas ecológicas que envuelven la variación y que promueven su vigencia o anulación. Examinar la vitalidad en su ambiente es de interés en biología por los mismos motivos que tiene relevancia en lingüística:

los cambios lingüísticos se ajustan a los mismos patrones darwinianos que la evolución biológica, y la razón es que de la misma manera que los descendientes de una pareja compiten para que sobreviva el que mejor se adapta al entorno, también sucede que triunfa y se difunde aquella variante de un elemento lingüístico que mejor se adecua a la situación (p. 198).

En conjunto, el libro contribuye a visitar ciertos aspectos del concepto de «variación» como metalenguaje que cubre la diversidad y el cambio. Pero al tiempo también se elaboran enfoques y teoría. Destacan sobre todo la concepción de la variación ligada al usuario (en línea con la defensa de su fundamento neurológico y la visión enactiva que la vincula a la experiencia en marcos sociales), así como el empeño en atribuirle un origen causal de raíz biológica: los vínculos entre lo humano y lo natural son tema recurrente en buena parte de los trabajos del profesor López García-Molins (como botón de muestra, es destacable su contribución al VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela 2004; cf. López García-Molins 2007). Pero también se aborda la variación como materia que se observa en la realidad comunicativa desde ópticas de conceptualización que la sistematizan e incluso la ubican en niveles estructurales. Sea entre lenguas según la tendencia al mono- o al policentrismo y conforme a su posible consideración transversal antes que únicamente territorial (Capítulo 12. «Lengua y dialecto»). Sea entre variedades con divergencias no siempre mantenidas en grado similar se trate del componente léxico, del componente fonético, o del componente gramatical (Capítulo 13. «Prototipos variacionistas»). Sea, en fin, entre variantes sociolingüísticas que, por hallarse reiteradas, están en el germen de la ya reconocida como «lingüística variacionista»:



la variación verbal que interesa a los lingüistas no constituye un hecho trivial porque en cualquier comunidad de habla, junto a variaciones aleatorias que no son pertinentes, existen variaciones recurrentes que están en correlación con ciertas variables estilísticas, sociales o geográficas (p. 22).

En definitiva, se advierte en el libro un cumplido estudio que sin duda fortalece las dimensiones representacional y teórica de la «variación». Su conceptualización y su sistemática desde distintos enfoques están magníficamente consideradas. No obstante, y para enriquecer el panorama, quizás sería deseable introducir aportaciones metodológicas que canalicen las rutas analíticas y descriptivas de la diversidad en el habla real. En el libro, sin embargo, no se resuelve el hiato entre las producciones reales y los patrones y modelos de variación. No hay sendas de análisis que transiten desde las emisiones individuales hacia los moldes sociales y que permitan alumbrar la llamada «paradoja saussureana». En este sentido, la introducción de la tildada como «sociolingüística de redes» (Milroy 1980; Chambers 1995), con el acento depositado en el hablante que participa en redes comunicativas amplias y densas, allanaría el camino para describir la variación desde las producciones lingüísticas individuales en diferentes marcos. En esta misma línea de trabajo observacional –la más habitual en la lingüística británica–, los procedimientos de la lingüística de corpus se vuelven clave para acometer el análisis variacionista de la lengua. Los trabajos de, entre otros, D. Biber 1995, 2010 sobre la delimitación y el rendimiento de parámetros de variación situacional en grandes repertorios lingüísticos resultan capitales para cualquier aproximación descriptiva a la heterogénea realidad verbal. Y es que las facetas de variación son herramientas metodológicas indispensables para definir las muestras que se seleccionan, hasta el punto de que en su caracterización descansa el vigor representativo de los datos. En la actualidad es la esfera de la lingüística de corpus la que fundamenta la vertiente instrumental de la variación dado que es su propia metodología para abordarla y describirla la que constata la diversidad real. Los lingüistas hoy no podemos sustraernos a la heterogeneidad patente en los materiales de los corpus, estamos abocados a hacer un uso procedimental de la variación para sistematizarlos.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADLI, A., GARCÍA GARCÍA, M. y KAUFMANN, G. (eds.) (2015): *Variation in language. System and usage-based approaches*, Berlín, de Gruyter.
- BIBER, D. (1995): *Dimensions of register variation: A crosslinguistic comparison*, Cambridge, Cambridge University Press.
- , (2010): «Corpus-based and corpus-driven analyses of language variation and use», en Heine, B. y Narrog, H. (eds.), *The Oxford handbook of linguistic analysis*, Oxford, Oxford University Press, pp. 159-191.
- CARAVEDO, R. (2014): *Percepción y variación lingüística. Un enfoque sociocognitivo*, Madrid y Fráncfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert.

- CHAMBERS, J. (1995): *Sociolinguistic theory: Linguistic variation and its social significance*, Oxford, Blackwell.
- COSERIU, E. (1952): «Sistema, norma y habla», *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias* (Montevideo) 10, pp. 113-177. [Figura como uno de los capítulos de *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos, 1969, pp. 11-113].
- , (1981): *Lecciones de lingüística general*, Madrid, Gredos.
- FUCHS, Th. (2017): *Ecology of the brain. The phenomenology and biology of the embodied mind*, Oxford, Oxford University Press.
- HERNÁNDEZ, E. y MARTÍN BUTRAGUEÑO, P. (eds). (2015): *Variación y diversidad lingüística: hacia una teoría convergente*, México, El Colegio de México.
- HJELMSLEV, L. (1943): *Omkring sprogteoriens grundlæggelse*, København: Københavns Universitet [trad. española de J. Luis Díaz de Liaño, *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, Madrid, Gredos, 1971].
- LIGNOS, C., MACKENZIE, L. y TAMMINGA, M. (eds.) (2018): *The locus of linguistic variation*, Amsterdam, J. Benjamins.
- LÓPEZ GARCÍA-MOLINS, Á. (2007): «Evolución lingüística y evolución biológica», en Cano, P. y otros (coords.), *Actas del VI Congreso de Lingüística General*, Madrid, Arco Libros, Vol I, pp. 5-28.
- LÓPEZ SERENA, A. (2013): «Variación y variedades lingüísticas: un modelo teórico dinámico para abordar el estatus de los fenómenos de variación del español hablado en Andalucía», en Narbona, A. (coord.), *Conciencia y valoración del habla andaluza*, Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad Internacional de Andalucía, pp. 73-127.
- MILROY, L. (1980): *Language and social networks*, Oxford, Blackwell.
- MIONI, A. (1983): «Italiano tendenziale: osservazioni su alcuni aspetti della standardizzazione», en Benincà, P. (a cura di), *Scritti linguistici in onore di Giovan Battista Pellegrini*, Pisa, Pacini, Vol. I, pp. 495-517.

MILAGROS FERNÁNDEZ PÉREZ  
*Universidade de Santiago de Compostela*

Edita  
SeL